



**EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS**

La supervisión de proyectos radica en revisar los objetivos y las actividades para dar seguimiento al progreso alcanzado, en función de los indicadores, con respecto al logro de los objetivos.

La lista de verificación que figura más adelante proporciona algunas preguntas y elementos clave que cabe examinar en el seno de los grupos temáticos, en las encuestas o mediante la observación directa, y contrastar con los indicadores, a fin de velar por que se incorpore eficazmente una perspectiva de protección durante la implementación del proyecto y/o de redirigir las actividades según proceda. Con arreglo a las circunstancias, podría ser necesaria la elaboración de herramientas específicas para dar seguimiento a las variables propuestas.

**CONCEDER PRIORIDAD A LA SEGURIDAD Y LA DIGNIDAD Y MANTENER UN ENFOQUE NO PERJUDICIAL —VERIFIQUE EL PROGRESO ALCANZADO EN FUNCIÓN DE LOS INDICADORES CON AYUDA DE LAS INDICACIONES QUE FIGURAN A CONTINUACIÓN**

<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número de <b>incidentes de seguridad</b> notificados y solucionados (datos desglosados por sexo y edad, y diversidad).</li> <li>▶ Los criterios específicos para determinar los beneficiarios de los proyectos (vulnerabilidad) se deben explicar en un lenguaje comprensible para todos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Es necesario elaborar una herramienta para dar seguimiento a los incidentes garantizando el desglose de los datos en función del sexo, la edad, el tipo de incidente, etc., y posibles medidas para darles respuesta.</li> <li>▶ Es necesario determinar si se brinda dicha información y si esta es accesible (físicamente) y comprensible para todos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número de <b>capacitaciones de personal relativas a políticas internas y mecanismos de remisión</b> y número de cuestiones notificadas por parte del personal después de la capacitación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ ¿Se han establecido mecanismos de remisión para casos de violencia de género, protección infantil, trata de personas, e incidentes de seguridad? En caso afirmativo, ¿se han implementado capacitaciones por parte de la OIM o de otros interlocutores? Especifique el número y el sexo de los participantes. Asegúrese de que los participantes completen una evaluación después de la capacitación.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número de <b>evaluaciones de la seguridad</b> efectuadas durante la implementación del proyecto.</li> <li>▶ Número de <b>medidas de mitigación de los riesgos</b> adoptadas para redirigir los proyectos en función de los resultados de las evaluaciones del riesgo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Determine número de evaluaciones de los riesgos efectuadas.</li> <li>▶ Compare los resultados de las evaluaciones y los cambios efectuados en el proyecto.</li> <li>▶ ¿Los datos confidenciales se gestionan de manera segura? Véase los principios de protección de datos de la OIM para obtener información sobre la gestión segura de los datos personales.</li> </ul>

**ACCESO ADECUADO — VERIFIQUE EL PROGRESO ALCANZADO EN FUNCIÓN DE LOS INDICADORES CON AYUDA DE LAS INDICACIONES QUE FIGURAN A CONTINUACIÓN**



<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Número de personas que tienen acceso a los servicios (datos desglosados por edad y sexo)</li><li>▶ Número y tipo de medidas implementadas para adaptar los servicios en función del perfil de la población (sexo, edad y diversidad, etc.)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ <b>Determine el número de personas que tienen acceso a cada tipo de servicio (datos desglosados por sexo, edad, discapacidad).</b></li><li>▶ <b>Adaptaciones/cambios que cabe realizar para garantizar el acceso a servicios o actividades a todos los perfiles de población (menores, personas con discapacidad, personas con afecciones médicas, entre otros). Documente el número y el tipo de adaptaciones/cambios efectuados.</b></li></ul>
--	--



**EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS**

**ACCESO ADECUADO — VERIFIQUE EL PROGRESO ALCANZADO EN FUNCIÓN DE LOS INDICADORES CON AYUDA DE LAS INDICACIONES QUE FIGURAN A CONTINUACIÓN**

- |  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Si las variables describen una falta de acceso o un acceso deficiente, el número y el tipo de medidas adoptadas para redirigir los servicios según proceda.</li> <li>▶ El número de personas (datos desglosados por sexo y edad, diversidad) satisfechas con el acceso a los servicios (utilización sugerida de los cuestionarios posteriores a la prestación de los servicios).</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ <b>Observe si cualquier persona/perfil/grupo afronta obstáculos específicos con respecto al acceso a determinados servicios (por ejemplo, los migrantes irregulares, ciertas minorías étnicas, etc.) Determine qué cambios se efectuaron para mejorar el acceso a los servicios. Información disponible a través del contacto con beneficiarios.</b></li> <li>▶ <b>Los formularios de supervisión posteriores a la prestación de asistencia permiten conocer el nivel de satisfacción de los beneficiarios y lograr su participación en actividades específicas.</b></li> </ul> |
|--|--|

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número de personas que participan en las reuniones de consulta con los beneficiarios y los asociados relativas a la satisfacción con respecto a los servicios (datos desglosados por sexo, edad y diversidad).</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ <b>Asegúrese de que los beneficiarios ofrezcan su consentimiento informado para la divulgación de información personal y para la participación en actividades específicas.</b></li> <li>▶ <b>Documente el número de personas (datos desglosados por sexo, edad y discapacidad) que participan en las reuniones de consulta.</b></li> </ul> |
|--|---|

**PARTICIPACIÓN, EMPODERAMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS — VERIFIQUE EL PROGRESO ALCANZADO EN FUNCIÓN DE LOS INDICADORES CON AYUDA DE LAS INDICACIONES QUE FIGURAN A CONTINUACIÓN**

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número y tipo de observaciones recopiladas con respecto a los servicios prestados (datos desglosados por sexo, edad y diversidad)</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ <b>¿Se obtienen y abordan las observaciones de un grupo representativo (de beneficiarios) de manera regular en el marco del proyecto?</b></li> </ul>                     |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Número de beneficiarios (datos desglosados por edad, sexo y diversidad) que participan en los comités y/o miembros de los comités (datos desglosados por sexo) a cargo de elementos específicos del proyecto (a saber, la formulación de los criterios para la determinación de los beneficiarios, la gestión de un servicio, etc.)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ <b>¿Se establecen los comités en torno a grupos en riesgo específicos y se garantiza la participación representativa por parte de los miembros del grupo?</b></li> </ul> |



<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Las prácticas de autoprotección positiva se utilizan como elementos para contrarrestar prácticas perjudiciales/incidentes de protección.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ <b>¿Se han comprendido e impulsado las capacidades de autoprotección en el marco del proyecto?</b></li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>▶ Número de reuniones, y cifra de participación, dedicadas a identificar soluciones para los incidentes de protección que ocurren en una zona determinada (datos desglosados por sexo, edad y diversidad).</li><li>▶ Número y tipo de medidas adoptadas para abordar quejas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>▶ <b>¿Se ha consultado al Estado y a los interlocutores locales (incluidos los miembros representativos de la población afectada) y han participado estos en la implementación del proyecto (dependiendo del contexto para emplazamientos de conflictos armados)?</b></li><li>▶ <b>¿Existe un mecanismo para que los beneficiarios puedan presentar quejas y para que estas se puedan abordar en el marco del proyecto/iniciativa?</b></li><li>▶ <b>Asegúrese de dar seguimiento a las distintas quejas para identificar las tendencias que pueda ser necesario abordar de manera más general.</b></li></ul>



## NOTA DE ORIENTACIÓN SOBRE LA INCORPORACIÓN DE UNA PERSPECTIVA DE PROTECCIÓN – ANEXO 3



PRINCIPIOS PARA LA ACCIÓN HUMANITARIA

HERRAMIENTA Nº 3

### EVALUACIÓN

Para los proyectos, la evaluación es el examen sistemático u objetivo del proyecto para determinar su pertinencia, eficacia, incidencia o eficiencia de manera general. La evaluación se refiere asimismo al proceso por el cual se determina la pertinencia o importancia de una actividad, una política o un programa. En el caso de proyectos de respuesta a situaciones de emergencia, la evaluación se puede centrar en la posible incidencia y sostenibilidad mediante la institucionalización de los procesos y el fortalecimiento de las capacidades de los asociados locales, los beneficiarios del proyecto y otras comunidades afectadas.

Para obtener directrices específicas sobre la planificación y la realización de evaluaciones, véanse [las directrices de evaluación de la OIM](#): y el Manual para Proyectos de la OIM: sección relativa a la evaluación.

#### INDICACIONES SOBRE LAS EVALUACIONES

<input checked="" type="checkbox"/>	Es preciso garantizar un proceso participativo que integre a los diferentes grupos beneficiarios del proyecto (edad, sexo y diversidad) de manera que todos puedan manifestar sus opiniones.
<input checked="" type="checkbox"/>	Elija la metodología de evaluación más adecuada en función de las preguntas que desee formular. El Manual para Proyectos de la OIM ofrece una selección de las metodologías de evaluación más comunes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Utilice los hallazgos de la evaluación para optimizar acciones futuras, proponga medidas de corrección e informe al personal y los asociados de dichos hallazgos si considera que ello redundará en el interés de toda la comunidad.